

## SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 10 abril 2013

ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER, en mi calidad de Representante Legal de la compañía KAMAFA S.A., con Expediente Número 64296 y RUC 0992692561001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías ([www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

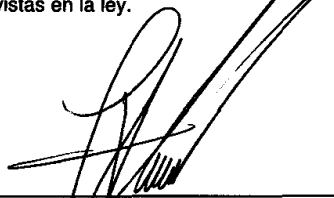
d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

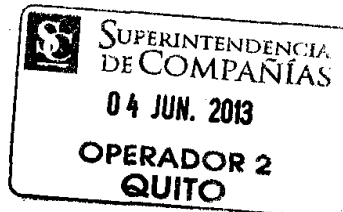
f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
Nombre: ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER  
Identificación 1703862795

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones  
AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



Guayaquil, 29 de mayo de 2013

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Presente.-

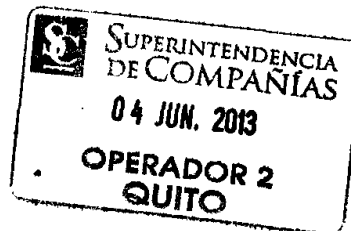
LAZOS  
Siendo por tal que el valor de la presente  
escritura se cancela mediante factura  
No. 187856  
Quito, d  
4 JUN 2013  
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO 24 DEL CANTÓN QUITO

De nuestra consideración:

Pedro Manuel Pérez Salvador, portador de la cédula de ciudadanía número 0910741180, en mi calidad de representante legal de la compañía CARMIGNIANI PEREZ ABOGADOS C.L., autorizo a la empresa KAMAFA S.A., con RUC 0992692561001, para que realice de manera gratuita, su actividad comercial en las instalaciones que están a mi nombre, ubicadas en la avenida 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, Edificio La Previsora, Oficina 2202, para lo cual adjunto la respectiva planilla de servicio básico en la que consta el nombre de la empresa.

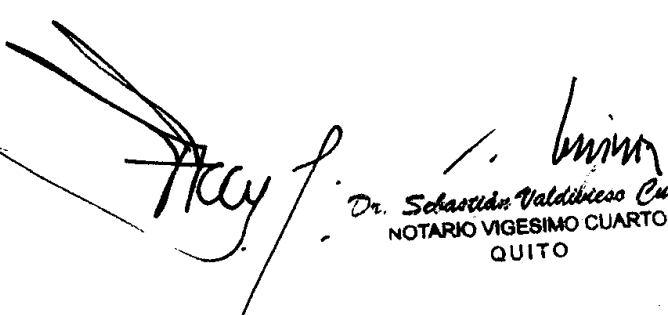
Atentamente,

  
Pedro Manuel Pérez Salvador  
C.C. 0910741180



En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día treinta mayo de dos mil trece; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece el señor PEREZ SALVADOR PEDRO MANUEL con cédula número 091074118-0, en su calidad de Gerente General de CARMIGNIANI PEREZ ABOGADOS C.L., Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.- c.c.g.



  
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO